BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20258000346921

Bogotá D.C. 06-11-2025

Señores
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Diagonal 47 No. 77A-09
radicacionentradas@idiger.gov.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Solicitud Cumplimiento Auto Pruebas -Proceso Administrativo Sancionatorio Contrato IDRD-DG-4266-2024.

Respetada directora;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- actualmente tramita un proceso El Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- actualmente tramita un proceso administrativo sancionatorio contractual, contra el contratista MC ARQUITECTOS S.A., por el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de Consultoría IDRD-DG-4266-2024, bajo el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

En el proceso referido, mediante acto administrativo del pasado 08 de octubre de 2025, la Subdirectora de Contratación resolvió decretar como prueba la siguiente:

> ***"SEGUNDO:*** *Oficiar a las autoridades que se describen a continuación, con la finalidad de que informe con destino a la presente actuación administrativa, cuáles son las licencias, las autorizaciones y normas (jurídicas, técnicas y de sismo resistencia) que regulan en el marco de las competencias de cada Entidad, en relación a la realización de eventos con aforos iguales o superiores a 90.000 personas (alta complejidad)*
>
> *Al IDIGER (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático) para que conceptúe acerca de la norma aplicable en lo que refiere a los aforos bajo las condiciones del proyecto que nos ocupa.*

Agradezco se sirvan remitir la información requerida con destino a la presente actuación administrativa, dentro del término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del

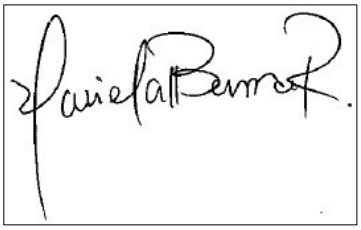
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Fecha de firmado:
2025.11.06 14:46:29 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo

día siguiente del recibo, o manifestar si no existe competencia sobre alguno de los aspectos consultados.

Atentamente,



DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación
Subdirección de Contratación

Anexos: 1 archivo pdf
Copia: N/A

Elaboró: Julián González– Contratista SC
Proyectó: Julián González– Contratista SC
Revisó: Amanda Zapata Aragón – Abogada Contratista SC
Aprobó: Andrea Casallas Rodríguez – Contratista SC

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195